

Proponen relación directa entre legisladores y bibliotecarios

Al participar en foro nacional, Helen Ladrón de Guevara pidió dar mayor visibilidad a las bibliotecas

Un estado saludable de las bibliotecas mexicanas se conseguirá sólo si existe tal relación, opinó la maestra Helen Ladrón de Guevara Cox, asesora en Planeación de Bibliotecas, quien colabora en el Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.

En el Senado , dentro del Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria (<http://www.fnalb.org.mx/> ^[1]), la maestra propuso **necesario instituir el “Día Nacional de la Legislación Bibliotecaria”**, ya que cualquier ley puede volverse obsoleta ante los rápidos cambios en el acceso a la información y la tecnología, , efectuado en el Senado de la República en días pasados.

“Externar las necesidades que hay en las bibliotecas” para la obtención de financiamiento que **permita a estos lugares continuar con el servicio, “a pesar de las crisis financieras”** es uno de los objetivos de la propuesta.

Ladrón de Guevara expuso **el diseño de un logo nacional que indique a los ciudadanos que está próxima una biblioteca**. Como organismo impulsor de ambas ideas planteó a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AC (AMBAC).

Participan 200 bibliotecarios en la reunión

- Hubo de Jalisco, Veracruz, Yucatán, San Luis Potosí, Distrito Federal, Chihuahua, Campeche y Baja California Sur.
- **De la UdeG asistieron el coordinador general de Bibliotecas, maestro Sergio López Ruelas, y la maestra Helen Ladrón de Guevara, en dos mesas de discusión.**
- **El presidente de la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales**, senador Zoé Robledo Aburto
- El senador Adolfo Romero Lainas, miembro de la **Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas** del Congreso de la Unión
- El doctor Ricardo Montes Gómez, director de la **Biblioteca del Senado de la República “Melchor Ocampo”**
- Representantes del **Colegio Nacional de Bibliotecarios, la AMBAC y el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios**; de los tres es miembro la UdeG.

El foro tuvo como fin reflexionar sobre la Ley general de bibliotecas y su modernización. Por ejemplo, dijo Ladrón de Guevara, **es necesario crear una Ley de bibliotecas escolares**, porque en México éstas han trabajado de forma desarticulada, por lo que esto potencializaría los recursos informativos de todas las bibliotecas.

Durante los próximos meses de 2013 se elaborarán los documentos necesarios para la creación de la Ley del Sistema Nacional de Servicios Bibliotecarios, y “que la SEP impulse el Instituto Nacional para el Desarrollo de las Bibliotecas”, ambas forman parte de la reforma a la ley en esta materia.

Guadalajara, Jal., 24 de julio de 2013

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: CGCS

Edición de noticias en la web: Andrea Martínez y Josué Márquez

Etiquetas:

[Helen Ladrón de Guevara Cox](#) [2]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/proponen-relacion-directa-entre-legisladores-y-bibliotecarios>

Links

[1] <http://www.fnalb.org.mx/>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/helen-ladron-de-guevara-cox>